

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO GRAFICO CEGRAFICO S.A.

02 DE MAYO DEL 2019 A LAS 17:00 HORAS.

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de mayo del 2019 siendo las 17H00, en las oficinas ubicadas en CC Plaza del Rancho, Av. Eugenio Espejo vía a Tanda, Bloque 1, Of.206, Distrito Metropolitano de Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas, de **CENTRO GRAFICO CEGRAFICO S.A.** conforme consta de la convocatoria efectuada en la prensa en la Revista Judicial del Diario La Hora, del día 17 de abril de 2019.

Por decisión de los señores accionistas, preside la Junta el Ing. Santiago Jijón como Presidente Encargado, en representación y con el poder para tal de la señora Verónica Monroy y actúa como secretaria la señora Presidenta Ejecutiva Dra. Narda Viera, así designados en forma unánime por la Junta.

Se constata el quorum encontrándose presente o debidamente representado el 76,95% de participación accionaria de la compañía y de acuerdo al CAPITULO CUARTO, Artículo VEINTE del Estatuto Vigente de Centro Gráfico, se cumple con el quorum de instalación.

El Ing. Jijón solicita se proceda con la lectura de la convocatoria y confirma que los documentos relacionados con la agenda de esta Junta de Accionistas, se encontraron a disposición de los señores accionistas desde el día mismo de la convocatoria, con tiempo suficiente para su análisis previo y solicita que se inicie con el conocimiento de los puntos del orden del día.

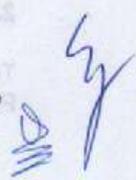
Lectura del Orden del Día

Se procede a dar lectura del orden del día y poner en consideración de los asistentes.

- Conocimiento y resolución sobre el Informe anual del Presidente Ejecutivo
- Conocimiento y resolución sobre el informe anual de Comisario sobre el resultado del ejercicio económica del año 2018
- Aprobación del Balance General y Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento del Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2018
- Conocer y convalidar sobre la remuneración del Presidente Ejecutivo y del Comisario para el ejercicio económico del año 2019 de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías
- Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

Se acepta el orden del día y se procede con el primer punto.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe anual del Presidente Ejecutivo



Toma la palabra la Señora Narda Viera quien procede a exponer sobre el Informe de Presidencia Ejecutiva poniendo en conocimiento de la Junta el informe de los hechos relevantes acaecidos en el ejercicio económico año 2018.

La Junta luego de deliberar, acuerda de forma unánime aprobar el informe de la Presidenta Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe anual de Comisario sobre el resultado del ejercicio económica del año 2018

El Presidente Encargado concede la palabra al Comisario de la empresa Sr. Xavier Arias para que de lectura sobre la opinión del informe correspondiente al ejercicio económico año 2018.

Los accionistas aprueban el Informe de Comisario

3. Aprobación del Balance General y Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Señora Narda Viera quien procede a exponer sobre la información incluida dentro de los 4 estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales incluyen: el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, así como el Informe y las Notas a los Estados Financieros.

Toma la palabra el Presidente Encargado y solicita a la señora secretaria que tome nota de las observaciones o comentarios de los accionistas presentes, los accionistas aprueban los Estados Financieros que incluye: el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, así como el Informe y las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

4. Conocimiento del Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2018

Toma la palabra el Presidente Encargado quien solicita se procede a dar lectura el Informe de Auditoría Externa del año 2018, para esto el señor Roberto Gallardo Auditor Externo procede a dar lectura a la Opinión del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta aprueba el informe por unanimidad.

5. Conocer y convalidar sobre la remuneración del Presidente Ejecutivo y del Comisario para el ejercicio económico del año 2019 de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías

Toma la palabra el Presidente Encargado, manifiesta que la remuneración de la Presidenta Ejecutiva para el Ejercicio 2019 se ratifique un valor mensual de \$700.00

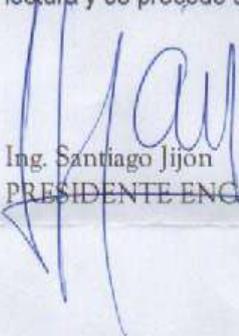
netos el mismo que se contabilizará como gasto mensualmente. Y que para el comisario se establezca un valor anual de \$300,00 netos por sus servicios.

Los accionistas aprueban por mayoría las remuneraciones para el año 2019, para la Presidenta Ejecutiva y Comisario.

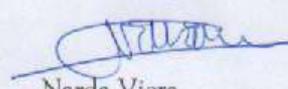
6. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

Toma la palabra la señora Narda Viera quien expone que, de acuerdo a los resultados obtenidos y conocidos por los señores accionistas, no existe distribución de beneficios sociales.

Cumplido el orden del día y siendo las 17hs45 se procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de CENTRO GRAFICO CEGRAFICO S.A. y se concede a la Presidente Ejecutiva 10 minutos para la elaboración del acta. Se deja constancia que esta Acta será suscrita por el Presidente Encargado y la secretaria luego de lo cual se da lectura y se procede a firmar la misma.



Ing. Santiago Jijón
PRESIDENTE ENCARGADO



Narda Viera
SECRETARIO
PRESIDENTA EJECUTIVA